

**LA REGLA DE LA ORDEN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
EN EL HOY DE LA IGLESIA**

**Carta del Ministro General OFM
a todas las Hermanas de la Orden de la Inmaculada Concepción,
en el V Centenario de la aprobación de la Regla de la OIC**

¡Ave María Purísima!

Saludo y Gratitud al Señor

Mis muy amadas Hermanas Concepcionistas: Con inmensa alegría en el corazón y con el aprecio que sabéis os tengo, os saludo y os deseo todo bien en el Señor: ¡*El Señor os dé su paz*!

Está a punto de cumplirse el V Centenario de la aprobación pontificia de la *Regla de la Orden de la Inmaculada Concepción*, por parte del Papa Julio II, con la Bula *Ad Statum Prosperum*. ¡Cuán grande ha sido el Señor desde aquel 17 de septiembre del lejano y, al mismo tiempo, cercano 1511! ¡Cuántas Hermanas Concepcionistas siguiendo la *Regla de la OIC* se han identificado con la forma de vida que ha vivido y deseado para sus hijas Santa Beatriz de Silva! ¡Cuántas Hermanas, todavía hoy, inspirándose en dicha *Regla*, y deseando abandonar la vanidad del siglo, se desposan con Jesucristo Redentor, “viviendo en obediencia, sin propia y en castidad, con perpetua clausura!”¹, a honra de la Concepción Inmaculada de María!².. Por todo ello doy gracias al Señor que os ha llamado a vivir el Evangelio según la *Regla* y forma de vida aprobada por el Papa Julio II³.

El Papa Juan Pablo II en *Vita Consecrata* nos recuerda la urgencia de una referencia renovada a la *Regla*, pues, junto con las *Constituciones*, contiene un itinerario de seguimiento⁴. La *Regla* es, en efecto, una referencia imprescindible a la hora de revitalizar un determinado carisma, en este caso el carisma concepcionista.

Hoy tomo una vez más la *Regla de la OIC* en mis manos y la leo con devoción. Y de nuevo quedo impresionado vivamente por la belleza de la vida que aquí viene descrita, por esta síntesis preciosa de doctrina y programa operativo en torno a Jesucristo y María Inmaculada.

Todo en nuestra vida es don, también estos ideales, estas motivaciones y estas intuiciones. En este contexto, la forma de vida concepcionista que encuentra su expresión en la *Regla OIC*, y que vosotras profesáis y ardientemente anheláis vivir en

¹ *Regla de la Orden de la Inmaculada Concepción* (=R. OIC), 1.

² *Constituciones generales de la Orden de la Inmaculada Concepción* (=CCGG, OIC), 1.

³ *Idem*.

⁴ *Vita consecrata* (=VC) 37.

*fidelidad creativa*⁵, dentro de la Iglesia⁶ y en fraterna colaboración con la Orden de los Hermanos Menores⁷, es un don en primer lugar a vosotras, mis queridas hermanas, pero también a la Iglesia y a toda la familia franciscana de la que, por designio de la Providencia, formáis parte.

Doy gracias al Señor por haberos concedido a vosotras, a la Iglesia, y a la familia franciscana estos ideales, estas motivaciones, estas intuiciones, esta forma de vida. ¡Es un gran regalo!, se trata de un proyecto de Dios, deseado y provocado por Él mismo. Él quiso que el acontecimiento de la Inmaculada Concepción de María fuera no solamente defendido en las cátedras y propagado desde los púlpitos y los escritos por los Hermanos Menores, como manantial de gloria y de vida en el pueblo cristiano, sino que también quiso que este acontecimiento fuera exaltado por vía de la alabanza y de la vivencia, del amor, del entusiasmo y de la imitación por vuestra Orden. Y ello a lo largo de muchas y diversas generaciones, que Él ha sostenido en la fidelidad y en extraordinarias realizaciones personales y comunitarias.

A vivir ese proyecto habéis sido llamadas vosotras, en pos de las intuiciones de santa Beatriz y de la primera generación que logró plasmar sus ideales en este documento que os define y os une: la *Regla de la OIC*. Acogedla con renovado entusiasmo y con la firme voluntad de vivirla en el aquí y ahora de la historia personal de cada una de vosotras, y en el aquí y ahora del momento histórico que nos ha tocado vivir.

Juntos entonces, permanentemente, y también ahora

El Señor nos dio este espíritu y esta *Regla* por medio de las intuiciones de santa Beatriz, por el proceso de reflexión de la primera generación y por la aprobación de la autoridad de la Iglesia. Las hermanas la pidieron, la inspiraron y marcaron el proyecto. Los Hermanos Menores ayudaron, apoyaron, la gestionaron y la explicaron, No sabemos qué manos intervinieron en su redacción, pero sí sabemos qué espíritu los orientó: una auténtica pasión por la Inmaculada, la veneración por la tradición monástica con la lectura franciscana del Evangelio. Sabemos que el P. Quiñones, posteriormente General de la Orden Franciscana, que apoyó la vida de la *Regla* redactando sus primeras *Constituciones* y otras orientaciones, muy probablemente él mismo intervino en su redacción.

Además de decirlo los acontecimientos históricos, esta *Regla*, al tiempo que coloca en el centro el misterio de María Inmaculada y que hereda la venerable tradición monástica, en su mismo texto se coloca en comunión con las preferencias y los rasgos franciscanos, como tomando parte de una corriente de vida en comunión de hermanos y hermanas, hijos de Francisco. Así, hace quinientos años, cuando fue aprobado, este documento logró la formulación de vuestra identidad y nació vuestra Orden, muy unida a la nuestra. Celebrar la Regla es celebrar que somos, cada uno con su originalidad propia, familia, una vocación e identidad compartidas, un destino y una misión que nos une profundamente, siempre en el respeto de nuestras diferencias.

⁵ Cf. VC, 37.

⁶ Cf. CCGG, OIC, 3.

⁷ Cf. CCGG, OIC, 119

Hoy, quinientos años después de su aprobación, me coloco en la misma postura fraterna y responsable. Al llegar esta hora histórica, en coherencia con el espíritu de la elaboración de la Regla, los hermanos os acompaños, os felicitamos y nos acercamos de nuevo a vosotras para abrazarnos en fiesta ante la generosidad del Señor con vosotras, para aplaudir también vuestra larga fidelidad en la alabanza, servicio e imitación de María Inmaculada, para ayudarnos mutuamente a atisbar la voluntad del Señor y nuestro puesto en este momento en su pueblo, la Iglesia.

Nueva reflexión y discernimiento

Sin duda, la *Regla* sigue sugiriendo y solicitando nuevas tareas. La celebración del medio milenio no puede ser simplemente un mirar al pasado con agradecimiento y admiración⁸. Este centenario ha de llevaros a recibir de nuevo la *Regla* y su dinamismo espiritual y hacerla vuestra hoy. Debéis dejar que ella ilumine vuestra vida, vuestras aspiraciones, vuestra responsabilidad, incluso vuestros peligros en ésta nuestra hora. Dejarle que os estimule, os impulse y os conduzca a vivir con renovada *pasión* el momento presente⁹.

Esto requiere un discernimiento profundo: “Examinadlo todo y quedaos con lo bueno” (1Ts 5, 21), os dice también hoy a vosotras el Señor. El discernimiento es exigencia de fidelidad si queremos saber “distinguir entre lo que viene del Espíritu y lo que le es contrario”¹⁰, si queremos signos legibles para un mundo sediento de “un cielo nuevo y una tierra nueva” (Is 65, 17; Ap 21, 1), si queremos “reproducir con valor la audacia, la creatividad y la santidad” de Francisco y de Beatriz¹¹. Pero no se trata de largas fatigas, este discernimiento no es otro que el discernimiento que viene realizándose en la Iglesia, y que a nosotros toca aprovechar. Esto, que ahora, os quiero decir, es un reflejo de nuestros esfuerzos, vividos con entusiasmo recientemente en ocasión de recordar el nacimiento de nuestro carisma y Orden, pero sobre todo es un reflejo del pensamiento y sentimientos de la Iglesia. En estas oportunidades, vosotras y nosotros, todos, nos ponemos en escucha renovada de la Iglesia, para observar cómo ella nos valora, cómo nos anima, cómo nos orienta.

Este es precisamente el objetivo de esta carta con motivo de las celebraciones centenarias: quiere acompañaros a vosotras, protagonistas, a releer la *Regla* y revivirla desde las perspectivas de la Iglesia hoy.

Poniendo amor de hermano que os ama y desea vuestro gozo, vuestra prosperidad, vuestra santidad, vuestra fidelidad, en años pasados en mis cartas me fijaba en un aspecto o en otro de vuestra vocación con el doble nivel de reconocimiento gozoso y de acompañamiento orientativo. Ahora parece que la *Regla*, al recordarla en su conjunto, está pidiendo una relectura también global.

Ese y no otro es el objetivo del II Encuentro de Presidentas de las Federaciones de la Orden de la Inmaculada Concepción, que, después de solicitar el permiso de la Santa Sede, os he ofrecido como oportunidad y que una Comisión de hermanas y

⁸ Cf. *NMI*, 1.

⁹ Cf. *Idem*.

¹⁰ *VC*, 73.

¹¹ *VC*, 37.

hermanos va preparando con ilusión. Y este es el objetivo del Encuentro celebrativo que reunirá en Toledo a cuantas hermanas quieran participar con ánimo de recuerdo, aceptación, celebración festiva, y liturgia de gratitud.

Sencillamente, como inaugurando estas celebraciones, quiero adelantarme con mi felicitación y con mi trabajo personal de reflexión sobre la *Regla* en el hoy de la Iglesia.

La Regla en la dinámica eclesial de hoy

No quiero en esta carta describir los elementos constitutivos de vuestro carisma. Veo con satisfacción que algunas de vosotras y algunos hermanos estáis dedicando una estupenda labor al estudio, conocimiento y exposición de vuestro carisma. La reciente publicación *La Regla y forma de vida de la Orden de la Inmaculada Concepción, Estudio y comentario*, en la que yo mismo he colaborado, es un claro ejemplo. En este momento precioso de vuestra historia yo quisiera extraer de vuestra *Regla* el dinamismo que os mueva a poner los ojos en el futuro, hacia el cual el Espíritu nos empuja¹², para abrazarlo con esperanza¹³. Mejor dicho, quisiera que el dinamismo que contiene la *Regla* os sostenga en el proceso que ya estáis viviendo.

En efecto, veo en la *Regla* unos manantiales de dinamismo permanente, que no se han fosilizado por determinaciones concretas, ni se han agotado, sino que son surtidores de espíritu de vida, de vitalidad, de sabiduría que intenta acomodarse a las fuentes por una parte, y a las necesidades del momento presente por otra. Incluso, la *Regla* estimula con sus principios básicos a ir más allá del texto escrito.

En este contexto me parece claro cuento sigue:

La *Regla* es Jesucristo el Señor, Esposo y Modelo, con quien vosotras os habéis desposado por la profesión y a quien vosotras, como nosotros, queremos *seguir más de cerca*, bajo la acción del Espíritu¹⁴, viviendo en obediencia, sin propio y en castidad¹⁵. Recordad siempre, mis queridas hermanas, “los días primeros” de vuestra entrega a Él (cf. *Hb* 10, 32), alimentando ese *primer amor* (cf. *Os* 2, 9), con una intensa oración contemplativa, la escucha cotidiana de la Palabra de Dios¹⁶, la Liturgia de las Horas¹⁷, y la práctica sacramental, particularmente la Eucaristía¹⁸. No apaguéis nunca el Espíritu del Señor y su santa operación¹⁹, y, puesto que Cristo es vuestra *Regla* suprema, “Tened entre vosotras los mismos sentimientos que tuvo Cristo” (*Fil* 2, 5).

La *Regla* es María, “plasmada y hecha nueva criatura por el Espíritu Santo”²⁰, de quien es sagrario viviente²¹, cuyo misterio de su Concepción Inmaculada os

¹² Cf. *VC*, 110.

¹³ Cf. *NMI*, 1.

¹⁴ Cf. *CCGG*, *OIC*, 1.

¹⁵ *R. OIC*, 1.

¹⁶ Cf. *CCGG*, *OIC* 77, 1.

¹⁷ Cf. *CCGG*, *OIC*, 78-79.

¹⁸ Cf. *CCGG* *OIC*, 75-76.

¹⁹ *R. OIC*, 30.

²⁰ *LG*, 56, cf. *CCGG*, *OIC*, 8.

²¹ *LG*, 53, cf. *CCGG*, *OIC*, 8.

proponéis servir, contemplar y celebrar²². María Inmaculada prodigio de santidad, crecimiento en gratuidad y belleza, hecha entrega en su perfil de pobre, sencilla, libre, os sirva de modelo en el seguimiento de Cristo²³. María, la “virgen hecha iglesia” (SalVM, 1), os ayude a renovar cotidianamente vuestro *heme aquí* (cf. *Lc* 1, 38), y, al mismo tiempo, a saber *estar* y *permanecer*, en los momentos gozosos, como Caná (cf. *Jn* 2,1), en los momentos dolorosos, al pie de la cruz (cf. *Jn* 19, 25), y, en toda circunstancia, cuando y donde os necesiten (cf. *Hch* 1, 14).

La *Regla* es el Espíritu Santo y su labor en lo hondo de la contemplación. Procurad, por tanto, mis queridas hermanas, “tener sobre todas las cosas el Espíritu del Señor y su santa operación, con pureza de corazón y oración devota”²⁴. Entregaros al Espíritu que viene en vuestro auxilio y os conducirá a contemplar el amor del Padre y os moverá a exclamar: *Abba, Padre!*²⁵. Es la fuerza del Espíritu la que os liberará de un espíritu de miedo y de cobardía ante los muchos desafíos que tenemos que enfrentar. Es el Espíritu el que os empujará a mirar al futuro con esperanza, y mantener viva vuestra pasión en el presente. Es el Espíritu el que mantendrá firme nuestra fe en los momentos difíciles. Él es *parresia*, fuerza, audacia. Abrid, mis queridas hermanas, vuestro corazón al Espíritu y Él hará en vosotras cosas maravillosas, verdaderos prodigios, como en la vida de María de Nazaret.

La *Regla* es el Padre amoroso que llama por amor y quiere ser amado con todo el corazón, con toda el alma y con todas las fuerzas (cf. *Dt* 6, 4; *Mt* 22, 37). Buscad constantemente el rostro de ese Padre: en la Palabra²⁶; en las hermanas que el Señor ha puesto en vuestro camino; buscadlo en los hombres y mujeres de nuestro tiempo, particularmente en los más pobres, a los cuales sois llamadas a *restituir* el don del Evangelio, particularmente con vuestra vida; buscadlo en la Iglesia, nuestra madre²⁷. Sea vuestra primera preocupación alcanzar la unión con Él²⁸, y, desde la soledad y el silencio²⁹, con pureza de corazón y oración devota³⁰, permaneced en diálogo constante con Él³¹. Nada os aparte de Aquel que para san Francisco y Santa Beatriz fue el *TODO* (cf. *AID* 3).

La *Regla* es la hermana, regalo del *gran limosnero*, el Padre Dios. A cada una de vosotras toca acoger a la hermana “como don del Señor”³², en su propia realidad y con sus dones particulares, “ofreciéndole la posibilidad de desplegar plenamente su vocación comunitaria y sus dones de naturaleza y de gracia”³³, recordando que “cada hermana es lugar privilegiado de comunión con Dios”³⁴. Manteneos unidas en torno a Cristo³⁵. Que nada ni nadie os separe. “Desde el misterio de María” vivid las unas

²² CCGG, OIC, 9, 1.

²³ Cf. CCGG, OIC, 9, 2.

²⁴ CCGG, OIC, 69, 1.

²⁵ CCGG, OIC, 70, 2.

²⁶ VD, 86.

²⁷ Benedicto XVI, Audiencia a los Superiores generales, 26 de noviembre 2010.

²⁸ Cf. CCGG, OIC 74, 1.

²⁹ Cf. R. OIC, 42.

³⁰ R. OIC 30.

³¹ Cf. CCGG, OIC, 69, 2.

³² CCGG. OIC, 100.

³³ *Idem*.

³⁴ Cf. CCGG, OIC, 95, 1.

³⁵ Cf. *Idem*.

para las otras, “en el trabajo, en las responsabilidades y en la vivencia de la fe”³⁶; amándoos como hermanas, siendo compasivas y misericordiosas unas con otras (cf. *1P* 3, 8-9). Construid la vida fraterna desde la escucha de la Palabra, la celebración de la Eucaristía, la oración comunitaria, la vivencia del carisma y la puesta en común de todos los bienes³⁷. Asumid, mis queridas hermanas, la responsabilidad que os incumbe en la vitalidad, el crecimiento y la unidad de la fraternidad³⁸. Cada una esfuércese en manifestar “la ternura y el amor de Cristo en e respeto mutuo, en la confianza, en la ayuda recíproca y en el perdón ofrecido como Dios nos lo ofrece en Cristo” (cf. *Ef* 4, 35)³⁹. No se puede ser solo *consumidores* de fraternidad. Es necesario ser activos *constructores* de la misma. Desde esa responsabilidad, trabajad incansablemente en la búsqueda de medios adecuados para recrear la comunión, la intercomunicación y la calidez y verdad en las relaciones entre vosotras⁴⁰; trabajad sin descanso para lograr que vuestras fraternidades sean *fraternidades signo, fraternidades proféticas*; familias unidas en Cristo y en el carisma concepcionista; fraternidades que sean en nuestro mundo dividido y fragmentado “signo y sacramento del misterio de la Trinidad”⁴¹; fraternidades donde unas seáis don para las otras, y donde todas viváis desde *la lógica del don*, como alternativa a la lógica del precio, de la ganancia, de la utilidad y del poder, que domina en nuestros días.

La *Regla* es el mundo en que nos ha tocado vivir. Sin ser del mundo (cf. *Jn* 17, 14ss), habéis de sentir os parte de este mundo que Dios ama (cf. *Jn* 3, 16). No seáis meras espectadoras de lo que sucede en torno a vosotras, y en vosotras mismas. No podéis vivir de espaldas al devenir del mundo. Ninguna situación de dolor os sea ajena. Sufrid con los que sufren, alegraos con los que se alegran, llevad a todos en vuestro corazón contemplativo y en vuestra oración⁴². Con los hombres y mujeres de nuestro tiempo sed también vosotras “mendicantes de sentido”. Mientras os dejáis interrogar por los signos de los tiempos (cf. *Lc* 12, 56), y de los lugares, e intentáis dar una respuesta desde el Evangelio⁴³, y, desde vuestra forma de vida concepcionista, a través de vuestra oración interrumpida (cf. *1Ts* 5, 17), a ejemplo de Santa Beatriz, ayudad a construir la ciudad terrena⁴⁴.

La *Regla* es la Iglesia. Colaborad con la Iglesia y su misión evangelizadora con vuestra oración, vuestra penitencia y vuestra entrega incondicional al Señor. Esa misma colaboración os la pido, con mucha confianza y como hermano, con nuestra Orden. Por otra parte, acoged con docilidad cualquier indicación que pueda llegar de parte de la Iglesia para *pasar de lo bueno a lo mejor* en vuestra vivencia del carisma concepcionista.

La *Regla* es esa misma voluntad de progreso y de cambio que inspiró a la primera generación de Concepcionistas el ardiente deseo de tener *Regla* propia, dejando formulaciones anteriores. En este sentido os invito, desde la fidelidad al carisma recibido, a la creatividad y fantasía evangélicas que harán posible que

³⁶ CCGG, OIC, 99

³⁷ Cf. CCGG, OIC, 101.

³⁸ Cf. *Idem*.

³⁹ CCGG, OIC, 103.

⁴⁰ Cf. Benedicto XVI, *idem*.

⁴¹ CCGG, OIC. 95, 2.

⁴² Cf. GS, 1.

⁴³ GS 4.

⁴⁴ Cf. CCGG, OIC, 74, 1-2.

vuestra vida sea realmente significativa en nuestro mundo, poniendo en vuestra vida ese aire ilusionado y gozoso por vuestra propia vocación concepcionista, y vitalizado por el deseo de crecimiento, en respuesta al Señor que llama e inspira.

La *Regla de la OIC*, aprobada hace ahora 500 años, sigue siendo amada y retenida con gozo por las hermanas. Es muy bello que, después de cinco siglos, toda la Orden esté de acuerdo en esto, por encima de toda diferencia. Y más bello todavía es constatar que las hermanas sois felices de pertenecer a la Orden que arranca de la *Regla*, y que hay ganas de vivir con fidelidad, comprender y llevar a caso esa forma de vida sigilada con la autoridad de la Iglesia el 17 de septiembre de 1511. Y todo ello aun en medio de las limitaciones, no pequeñas, como la falta de vocaciones, el creciente envejecimiento de las hermanas en algunos países, así como los retrasos en la formación.

Con todo, la entrega de muchas hermanas es portadora de vida y de esperanza, aun cuando su expresión a veces no sea completa. En este sentido bien podemos decir que esa vida es la mayor riqueza que posee la Orden, la mayor riqueza que poseemos todos aquellos que formamos parte de la gran familia franciscana.

El aplauso de la Iglesia

Como se evidencia en las *Constituciones generales* de la Orden, aprobadas el 22 de febrero de 1993, y en otros documentos de la Iglesia, ésta aplaude esos mismos impulsos básicos de la *Regla*: sponsalidad con Cristo, acogida al Espíritu, entrega al Padre, reproducción de María, lectura humilde y orante del Evangelio, realización comunitaria de la vida contemplativa y sus tradiciones monástica y franciscana. Son valores permanentes, y en este momento también sumamente válidos. Son líneas dinámicas fuertes, constantes, que tiran para adelante sin indecisiones, en formulaciones diversas.

Confronto la *Regla* con los documentos de la Iglesia y la ésta, leída al trasluz de esta renovada conciencia eclesial, me muestra nuevos contenidos y dimensiones, vagamente intuidos en el momento de la redacción. En su momento inicial, con la gracia de Dios, la *Regla* fue instrumento de santificación y glorificación de Dios y de María. Ahora debe seguir siéndolo.

Y veo que el momento es particularmente oportuno para una fidelidad creativa. El proceso de renovación de la Iglesia, que se inició con el movimiento conciliar, de entrada fue una sorpresa. Luego se produjeron tiempos de confusión y desconcierto en las doctrinas y en las sugerencias prácticas, llegando a provocar movimientos de fuerte defensa frente a interpretaciones que, con razón o sin ella, se juzgaban imprudentes. El dinamismo fue salvado por el prestigio y por la autoridad de la Iglesia, a quien las hermanas siempre han querido ser fieles.

Ahora la actitud de las hermanas es más madura, confiando que se pueden lograr equilibrios serenos, que se puede y se debe avanzar en múltiples aspectos sin tropezar y sin salirse del camino. Se abandona así una postura ligeramente imprudente en algunas, excesivamente precavida en otras, que ve peligro en los

avances y acaso ahora tiempos pasados, sin percibir logros que nos ayudarán a vivir esta *Regla* de la manera más coherente y válida hoy.

Los cambios que hemos vivido en estos últimos años fueron provocados por la llamada y el don del Concilio en la Iglesia. El Concilio nos invitó a una renovación que tuviese en cuenta cuatro fidelidades que nunca pueden faltar en toda forma de vida consagrada: fidelidad a Cristo, fidelidad al propio carisma, fidelidad a la Iglesia y fidelidad al hombre de hoy⁴⁵. “*Son caminos de profundización, purificación, comunión y misión*”⁴⁶. Es el momento, nos dice la Iglesia, de “una vida consagrada renovada y fortalecida”⁴⁷. Esa llamada del Concilio y de la Iglesia de hoy ha de ser acogida con prontitud y gozo, pues la renovación profunda a la que somos llamados, a pesar del camino recorrido, está todavía a medio camino. Ahora es el momento de asumirla, vivirla y llevarla a plenitud. Tanto más que nos viene urgida por evolución interior y exterior. El centenario de la aprobación de la *Regla* es una buena ocasión para ello.

Contemplando, a la vez, la *Regla*, el pensamiento de la Iglesia y la realidad de nuestras personas y de nuestro mundo, llego a pensar, como lo intuí hablando a los hermanos, que esta hora es preciosa, que este tiempo es un *kairós*, que estos tiempos no sólo son “delicados y duros”, sino también ricos de esperanzas⁴⁸.

Esta hora es preciosa para vosotras

Es hora de vibrar de gozo y gratitud por una vocación de privilegio que habéis recibido sin merecerla, con los valores propios de una vida contemplativa monástica que “se ocupa solo de Dios” y es, desde la oblación, la oración y la alabanza, bendición para toda la Iglesia; concretizada en rasgos carismáticos propios radiantes.

Es hora de desear aun más intensamente el ser desposadas con Jesucristo como una experiencia de maravillosa densidad, compromiso glorioso e inmenso, conocerlo, *ver su rostro*, seguirlo: “*Tener los mismos sentimientos de Cristo*” (*Flp 2,5*); “*hacerse un solo espíritu con Cristo*”⁴⁹.

Es hora de proclamar que el Señor suscitó a María en Concepción Inmaculada y cuanto eso significa: la imagen de Dios bueno, de Cristo Salvador, del Espíritu vivificador, de María privilegiada, del valor de la persona, de la gracia de la pobreza, de la belleza, de la humildad. Hacéis esa proclamación con vuestra propia existencia como signo legible, como contraste con el mundo, como diálogo ofrecido.

Es hora de aliento espiritual y contemplativo enriquecido por la liturgia, camino de formación, maestra de pensamiento y experiencia espiritual; y por un creciente aprovechamiento de la Palabra de Dios en el estudio y en la oración como *lectura orante de la Palabra*. En este contexto hago mía la invitación que nos viene del Sínodo sobre la Palabra y que Benedicto XVI recoge en la reciente Exhortación

⁴⁵ Cf. *PC*, 2.

⁴⁶ *CdC*, 7.

⁴⁷ *VC*, 13.

⁴⁸ Cf. *VC*, 13.

⁴⁹ *R. OIC*, 30

Apostólica *Verbum Domini*: “No falte en ninguna comunidad de vida consagrada una formación sólida a la lectura orante de la Biblia”⁵⁰.

Es hora de comunión y fraternidad, hora de más profundo sentido de Orden, la Orden de la Inmaculada Concepción, de la que entrasteis a formar parte desde el momento en que llamasteis a la puerta de un monasterio⁵¹. Esta *Regla*, cuya aprobación recordamos en este año, es *Regla* de una Orden. *Regla* y Orden van juntas. Cuidamos sus mediaciones como federación, confederación, comunicación, colaboración, amor sincero⁵².

Es hora de estimar y cuidar mejor de la persona humana. Atendiendo a sus procesos propios. Es hora de un mayor respeto por la responsabilidad y dignidad personal en igualdad, superando antiguas diferencias, y animando a participar en la vida y decisiones comunitarias con corresponsabilidad. Esto repercute en un nuevo ejercicio de la autoridad. Es hora de valorar adecuadamente el genio de la mujer y aceptación de su protagonismo. Incluso con sano pluralismo en elementos secundarios. Al mismo tiempo, es hora de fomentar y ejercitar una vida comunitaria como encuentro interpersonal de personas más libres y maduras⁵³.

Es hora de una mejor toma de conciencia y esfuerzo por la revitalización de la formación inicial y permanente en maneras nuevas, bajo sus muchos aspectos. Una formación *integral*, que tenga en cuenta todas las dimensiones de la persona: humana, cristiana y carismática, “de tal modo que actitud y comportamiento manifiesten la plena y gozosa pertenencia a Dios, tanto en los momentos importantes como en las circunstancias ordinarias de la vida cotidiana”⁵⁴. Una formación *permanente*, pues “la exigencia de la formación no acaba nunca”⁵⁵. Una formación que, sin olvidar las exigencias de la formación inicial, dé una prioridad real a la formación permanente, pues sólo desde ella podréis mostrar “la belleza de la entrega total a la causa del Evangelio” en la vida concepcionista, y podréis hacer un anuncio explícito de la vocación concepcionista a las nuevas generaciones⁵⁶. Sin una formación adecuada no tendréis futuro, porque ya no tenéis presente. Sin una formación adecuada a las exigencias de vuestro carisma y del mundo actual no podréis hacer una buena pastoral vocacional.

Es hora de amar, con la Iglesia, a nuestro mundo de hoy, esta generación sorprendente, que el Señor ama con pasión, estimando el diálogo con él, respetando las diversas culturas, vibrando de impulso misionero, colaborando a la expansión de la Orden en otros países.

Es hora de cruz redentora, sin duda. El ser desposadas con Jesucristo Redentor tiene en esta hora aplicaciones reales y dolorosas. Pues hay que hacer frente a las nuevas dificultades con la *lucidez* y la *audacia*, con el coraje con que las

⁵⁰ VD, 83.

⁵¹ Cf. R. OIC, 2.

⁵² No dudo en recomendar releer y reflexionar nuevamente sobre el documento *Vida fraterna en Comunidad*, CIVCSVA, Roma, 1994.

⁵³ Recomiendo vivamente el estudio y la reflexión del documento *El Servicio de la Autoridad y la Obediencia*, CIVCSVA, Roma, 2008.

⁵⁴ VC, 65.

⁵⁵ *Idem*.

⁵⁶ VC, 64.

hermanas primeras combatieron las suyas sin rendirse. Las dificultades no son pequeñas, pero la *Regla* os motiva, os exige y estimula a continuar trabajando y realizar en el sufrimiento la ofrenda personal en comunión con Jesús⁵⁷.

Es hora de la confianza en la Providencia que suscitó de la nada a María y condujo a la Orden naciente en momentos bien difíciles. El Señor suscitó esta Orden para honra de su Hijo y de su Madre y sigue interesado en ello. Ese ha de ser el motivo de vuestra confianza indestructible, aunque no sepáis exactamente cómo procederá hoy el Señor. Las posibilidades futuras de la Orden y de las federaciones están en los cuidados providentes del Señor, en quien confiamos, y, por vuestra parte, en una coherente y decidida tarea de ir llevando adelante este proceso en sus múltiples aspectos de mentalidad, vida e imagen de la vida. Estas dificultades no solamente no os deben llevar al desánimo, sino que han de servir para reforzar vuestro trabajo y a comprometeros “con nuevo ímpetu”⁵⁸, teniendo en cuenta las orientaciones de la Iglesia. Ante las dificultades que experimentamos no podemos esconder la cabeza bajo el ala. Hemos de afrontarlas con la confianza de quien sabe que Él es nuestro custodio y defensor, nuestro refugio y seguridad (cf. *AID*).

Ciertamente nos encontramos en una encrucijada entre un pasado que se fa agotando y un futuro incierto. Pero el final de un mundo no es el final del mundo, como el final de un determinado estilo de vida consagrada tiene que ser el final de la vida consagrada. Alguien ha definido a los cristianos de hoy como los cristianos de la transición. Tal vez esto mismo se puede decir de los consagrados de hoy. Por otra parte es evidente la crisis de nuestra sociedad y también de la vida consagrada, pero las crisis en sí mismas no son necesariamente negativas. Las crisis son, como dice Erik Erikson, “períodos cruciales de acrecentada vulnerabilidad y elevado potencial”. En esta situación los consagrados y, entre ellos también vosotras, hemos de recordar que la vida de fe es el trampolín para construir el futuro de la vida consagrada y, como consecuencia, de la vida concepcionista. La fe os permitirá superar todo sentimiento de impotencia y de resignación ante un presente difícil y un futuro incierto. La mirada al futuro, desde vuestra situación actual, debe impulsaros a redescubrir más hondamente el sentido genuino de vuestra vida. Arraigar de nuevo en lo que constituye su identidad más honda significa fortalecer vuestra esperanza.

Convencido, como estoy, que los frutos para la Iglesia del futuro, algunos ya perceptibles, pueden ser abundantes por vía de comunicación espiritual y por vía de testimonio de personas y comunidades maduras, que viven para Dios como María en servicio de los hombres, os invito a vivir vuestra forma de vida ancladas en una fe profunda, con verdadera pasión y con profundo gozo.

Esta Regla vivida es nuestro regalo a la Iglesia y al mundo

El Señor os ha encomendado una misión y desea que también hoy se lleve a cabo, con particular esmero. ¿Es que no es eso precisamente lo que la Iglesia necesita y espera de todos los consagrados y de vosotras en particular?

¡Qué regalo son ya para la Iglesia y la humanidad vuestras comunidades donde, con María, Jesucristo es reconocido y proclamado el Señor, el Esposo que

⁵⁷ Cf. *R. OIC*, 2.

⁵⁸ *VC*, 13.

llena vuestros corazones y os lleva al Padre, y que, con su Espíritu y su Palabra, os hace partícipes de su sacerdocio y de su contemplación, que os mantiene unidas en comunidades de hermanas, fieles a un incansable crecimiento en la experiencia de una vida de pobreza, sencillez, acogida, virginidad, compromiso de amor! ¡Que cada monasterio sea un Nazaret, eso es lo que necesita la Iglesia, eso es lo que os pide la Iglesia, el mundo, todos nosotros!

Y de hecho, en vuestra *Regla*, vuestra vida es María en Nazaret, María Madre y señora, hija y sierva (en la Concepción y en la Anunciación), que hace familia en torno a Jesús, contemplativa, obediente al Padre, abierta a su Palabra, entregada al Espíritu, “sitio de Dios”, sitio de la persona para el mundo, sitio de la concepción de Jesús, donde el Padre recibe un *Magnificat* permanente, humilde, silencioso, pobre, en trabajo, en misión maternal y premuroso a favor de los hombres. ¡Que cada concepcionista sea una imagen viva de María de Nazaret.

El mundo os niega vocaciones, a menudo no os comprende y no os ayuda, pero es lo que necesita y busca en silencio. Frente a su crisis, profunda, múltiple y generalizada, sed María, como María en Nazaret hoy en medio de las gentes.

Es vuestra aportación al esfuerzo misionero de la Iglesia que quiere y debe evangelizar. Vosotras la acompañáis desde la vivencia del misterio de la Inmaculada Concepción. Y esa intuición genial no ha mostrado todavía toda su potencialidad. Ya ha dado mucho de sí en medio de serias dificultades, pero puede dar más si el Señor sigue llamando y bendiciendo, si vosotras por vuestra parte ponéis formación, ayuda mutua, comunión con la Iglesia.

“La vida es como un viaje en el mar de la historia, con frecuencia oscuro y borrascoso, un viaje en el cual escrutamos los astros que nos indican la ruta. Las verdaderas estrellas en nuestra vida son las personas que han sabido vivir rectamente. Esas son luces de esperanza”. Ciertamente Jesús es la luz por antonomasia, el sol que brilla sobre todas las tinieblas de la historia. Pero para llegar a Él necesitamos también de luces cercanas, de personas que dan luz trayéndola de su luz y, de este modo, ofrecen orientación para nuestra travesía⁵⁹. Sed vosotras, mis queridas hermanas concepcionistas, esas “luces cercanas”, que, en medio de las tinieblas de la historia, nos orienten hacia la Luz. Mantened, también vosotras como santa Beatriz, la luz de vuestra estrella encendida.

Este centenario, fiesta y tarea

Ya lo es, puede ser, conviene que sea quinientos años después una *Regla* de vida y misión. Y nosotros gozamos en ello y con vosotras hacemos fiesta, en gratitud ante la Misericordia del Señor, en felicitación fraterna y cordial.

Los Hermanos Menores, y yo personalmente, queremos ayudaros en la tarea de esta conmemoración y del programa de vida y acción que de ahí se sigue. Queremos ayudaros en todo lo que está a nuestro alcance, no olvidando el momento de reducción de nuestras fuerzas, y tampoco que es la hora de vuestro protagonismo activo y responsable.

⁵⁹ SS, 49.

Que esta memoria celebrativa os sea de gozo, bendición, renovación y unión. Y en todos, nosotros y vosotras, aumente nuestra recíproca comunión en el misterio de María Inmaculada.

Al terminar vuelvo a tomar vuestra *Regla* en mis manos, la beso y elevo mi oración a María Inmaculada. Pido a María que os bendiga, pido a María que siga concediendo a la Iglesia esta forma de comprender y de vivir el Evangelio, que constituye la confesión y proclamación y el testimonio de un Dios Trinidad de amor y de vida.

Roma, 2 de febrero, Jornada de la vida consagrada, 2011

Con mi bendición y abrazo fraterno, vuestro hermano y siervo

Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Ministro general OFM